



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe de Evaluación Específica con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión con Fuente de Financiamiento Ramo 11, Convenio Específico de Colaboración, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27/06/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación Específica de Desempeño a los indicadores estratégicos y de gestión utilizados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas del programa realizado con los recursos del Ramo 11, Convenio Específico de Colaboración, que son ejecutados por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Determinar el origen y destino de las fuentes de financiamiento del programa y del comportamiento de su presupuesto.2. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de la fuente de financiamiento y del programa.3. Presentar los principales hallazgos de la operación de la fuente de financiamiento y del programa en términos de eficacia y eficiencia.4. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura del programa.5. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR, en base a la Metodología del Marco Lógico.6. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en Evaluaciones anteriores.7. Realizar recomendaciones sobre la Evaluación Específica realizada, en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).8. Cuantificar el nivel de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados en la Dependencia.	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La Evaluación Específica de Desempeño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Q. Roo.

Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por el IEEA y otras fuentes oficiales. Durante este proceso, se realizaron reuniones de trabajo, cuestionarios y entrevistas con las personas encargadas de la operación de los programas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño, el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El resumen narrativo de los objetivos de los niveles de la MIR no cuentan con la sintaxis recomendada por la Metodología del Marco Lógico.
- Existen Indicadores cuyo nombre es el mismo que el objetivo.
- La principal fuente de información de los Medios de Verificación que proporcionan los datos necesarios para el cálculo del Indicador son generados por el Instituto a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa se encuentra alineado estratégicamente al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, a las fuentes de financiamiento y a los objetivos de la Dependencia.
- El Programa obtiene fuentes de financiamiento Federal y Estatal.
- Existe una MIR diseñada en base a la Metodología del Marco Lógico.
- La cobertura de la población a la que se pretende se encuentra claramente definida.
- El IEEA tiene cobertura Estatal y cuenta con infraestructura en la mayor parte del Estado mediante las Coordinaciones de Zona.
- Se proporciona capacitación y evaluación continua a los asesores solidarios.
- Existe normatividad y controles establecidos para medir el avance en el cumplimiento de metas y en la ejecución de los recursos (PASH, SEIPOA, IAT) que permiten tener un mejor control sobre la ejecución de los mismos.
- Utilizan herramientas tecnológicas que les permite tener un control actualizado sobre las actividades

realizadas, la población atendida y los asesores solidarios que brindan la capacitación a los beneficiarios, como el SASA (Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado) y el RAF (Registro Automatizado de Información).

- El IEEA se apoya en los padrones de beneficiarios de programas sociales tales como PROSPERA, SAGARPA, SEDESI, y un censo nacional levantado por la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde se ubican personas en condición de rezago educativo.

2.2.2 Oportunidades:

- Realizar convenios con las instituciones educativas de nivel medio superior y superior para que los alumnos acrediten su servicio social como capacitadores en el programa de asesores solidarios.
- Elaborar proyectos de inversión en infraestructura educativa para el abatimiento del rezago educativo que sean sujetos de financiamiento federal mediante convenios con el Estado y los Municipios.

2.2.3 Debilidades:

- El resumen narrativo de los objetivos de la MIR no cumple con la Metodología del Marco Lógico.
- Existen indicadores cuyo nombre repite al objetivo del nivel.
- El método de cálculo de los indicadores no considera el impacto de variaciones atípicas en el numerador y denominador de la fórmula.
- Variaciones significativas entre las metas esperadas y los logros obtenidos.

2.2.4 Amenazas:

- Falta de recursos para la operación de los programas presupuestales ocasionados por ajustes presupuestales a nivel federal y estatal.
- Incremento del rezago educativo en el Estado.
- La deserción de la población atendida de los programas de educación por factores externos a la entidad ejecutora.
- La falta de interés de la población en situación de rezago educativo de recibir el servicio.
- Trabajo en los adolescentes.
- Vulnerabilidad social (desempleo, alcoholismo, drogadicción, delincuencia).
- Contingencias climatológicas, sociales, laborales y políticas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa Presupuestario que ejecuta el IEEA, cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus cuatro niveles (Fin, Propósito, Componente y Actividad), y con los elementos correspondientes a cada nivel como son los objetivos, indicadores, supuestos y medios de verificación. Sin embargo, se detectaron algunas deficiencias en su elaboración, tales como errores de sintaxis en la descripción narrativa de los objetivos, así como el nombre de indicadores iguales que sus objetivos de nivel.

En términos de cobertura, el programa tiene identificado y definido claramente a la Población Potencial y la Población Objetivo al que van dirigidos. El IEEA tiene una cobertura a nivel Estatal, ya que cuenta con Coordinaciones de zona distribuidos en la geografía estatal.

En relación al presupuesto asignado para la ejecución del Programa, el IEEA, durante el ejercicio fiscal 2016, recibió recursos federales del FAETA, del Ramo 11 y recursos estatales. Del análisis realizado a la fuente de financiamiento del FAETA, se observó que al cierre del ejercicio se ejecutó la totalidad de dicho recurso.

Con respecto a los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones anteriores, no se presentó ningún documento institucional que avale alguna acción realizada; sin embargo, del análisis de la información proporcionada para la presente Evaluación, se observó que se realizaron acciones derivadas de las recomendaciones realizadas en las Evaluaciones anteriores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario operado por el IEEA, se recomienda que se continúen con las adecuaciones en la narrativa de los objetivos, de tal modo que se apeguen lo más posible a las recomendaciones que realiza la Metodología de Marco Lógico.

Se recomienda que se realicen modificaciones en los nombres de los indicadores, de tal manera que no repitan al objetivo, esto con el objeto de proporcionar claridad y utilidad en la información que proporcionan dichos indicadores.

Se recomienda publicar en la página oficial del Instituto, el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario utilizada por el Instituto a nivel Estatal en el año correspondiente, así como los reportes de avance trimestrales, para fomentar la transparencia en la información.

Para finalizar, se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por el IEEA y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Silvia Marín Carrillo

4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Proneval del Sureste, S.C.

4.4 Principales colaboradores: L.C. José Julián Argüelles Cohuó. Evaluador

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pronevaldelsureste@outlook.es

4.6 Teléfono (con clave lada): (983)-110 9004

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Durante el ejercicio fiscal 2016, el IEEA ejecutó el Programa Presupuestario E052 "Programa para la Educación de Jóvenes y Adultos"



5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Despacho de la Dirección General, Titular la Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre	Unidad administrativa:
Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer.	Despacho de la Dirección General
mcraygoza@inea.gob.mx	
Tel. (983) 832-10-29 ext. 505	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 225,000.00, el costo corresponde al contrato de evaluación No SEFIPLAN/DA/AD/42/17 que contempla la evaluación de un grupo de programas.
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iedqroo.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.iedqroo.gob.mx/